



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 31
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2024

En Curacaví, a 04 de noviembre de 2024, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez:

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine De La Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de agosto de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de septiembre de 2024.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2024.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de octubre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de octubre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2024.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia
- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA:

NO HAY

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Exposición de Oficio N°127 de fecha 30 de septiembre 2024, del Director del Departamento de Educación, Señor Víctor Rivera López, quien remite Plan Anual de Educación Municipal 2025 (PADEM), la que fue avisada por correo electrónico.

SEÑOR ALCALDE: El Director no pudo estar hoy día, porque tuvo un problema personal, pero viene el resto del equipo del DAEM, para exponer respecto del PADEM.

Expone el Jefe de UTP, don Álvaro Castañeda Rojas, apoyado con Power Point.

SEÑOR ALCALDE: Si no hay consultas, se deja para sancionar en el próximo concejo.

- Memorándum N° 509 de fecha 17 de octubre 2024, del Señor Carlos Hormazábal Zúñiga, Director de Desarrollo Comunitario, que remite respuesta al certificado N° 234 sobre antecedentes del Centro de la Mujer, solicitado por el H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 401 de fecha 21 de octubre 2024, del Señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que remite 2° informe trimestral 2024, que fue enviado por correo electrónico el 24 de octubre de 2024.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 203 de fecha 18 de octubre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES".

SEÑOR ALCALDE: Ellas están pidiendo para seguridad \$999.999, como tenemos el tope del \$1.000.000, estaríamos en condiciones de aprobarle ese monto. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 190-11-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 999.999 A LA "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: "COSTEAR CÁMARAS DE SEGURIDAD". LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO

SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 203 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 208 de fecha 23 de octubre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al "CLUB DE ADULTO MAYOR PRESIDENTE BALMACEDA".

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$508.720, está dentro de lo que nosotros aprobamos a los clubs de adulto mayor. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 191-11-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$508.720 AL "CLUB ADULTO MAYOR PRESIDENTE BALMACEDA". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: ADQUIRIR INSUMOS PARA DIFERENTES TALLERES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 208 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 209 de fecha 23 de octubre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al "CLUB DE ADULTO MAYOR ARCOIRIS".

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$608.000, nosotros le podríamos dar \$600.000, estaríamos en condiciones de poder aprobarlo. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 192-11-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$600.000 AL "CLUB ADULTO MAYOR ARCOIRIS". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: REALIZAR UN VIAJE CULTURAL Y RECREACIONAL CON ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 208 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 210 de fecha 23 de octubre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal a la "CÁMARA DE COMERCIO, TURISMO Y PRODUCCIÓN DE CURACAVÍ".

SEÑOR ALCALDE: Con ellos hemos estado hace bastante tiempo trabajando, han tenido artos problemas porque han tenido cambio en la directiva, entonces no han podido tener todos sus papeles al día en especial los bancarios, pero ya se ha consolidado un poco más la directiva que está

actualmente vigente y este es un tema que veníamos conversando sabemos que es uno de los sectores que se ven más expuestos con situaciones de delincuencia son los locales comerciales, entonces lo que queremos es que la cámara de comercio cumpla un rol en esa materia, es un tema que se ha conversado con ellos para que en el fondo sus asociados puedan tener ciertos estándares mínimos de seguridad para obviamente facilitar el combate a la delincuencia en un trabajo coordinado entre las instituciones, Carabineros, Municipalidad etc., y también obviamente los locales comerciales, dado que es un proyecto que involucra a más locales, es que están pidiendo un monto que es mayor que es \$3.250.000 y que estaríamos en condiciones de poder aprobar. ¿Se aprueba?

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Quiero solicitar un acuerdo para saber cuántas son las patentes que constituyen esa organización, porque ese es un dato que no lo tenemos acá en la solicitud hay acuerdo.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 193-11-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, PUEDA OFICIAR A LA CÁMARA DE COMERCIO, TURISMO Y PRODUCCIÓN DE CURACAVÍ, SOLICITANDO UN INFORME DE CUÁNTAS SON LAS PATENTES QUE CONSTITUYEN LA ORGANIZACIÓN.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 194-11-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$3.250.000 A LA "CÁMARA DE COMERCIO, TURISMO Y PRODUCCIÓN DE CURACAVÍ". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA COMPRAR: CÁMARAS DE VIGILANCIA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCrito EN EL MEMORANDUM N° 210 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

Memorandum N° 211 de fecha 23 de octubre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoria Juridica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al "CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL MAXI BASQUETBOL CURACAVÍ".

SEÑOR ALCALDE: Este es un club nuevo que se constituyó a propósito del todo el trabajo que se ha hecho de recuperar el basquetbol, que son básicamente basquetbolistas de más edad que han querido reorganizarse y quieren seguir practicando este deporte, nosotros podemos aprobarle \$550.000 que es lo que le aprobamos a las organizaciones. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 195-11-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL "CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL MAXI BASQUETBOL CURACAVÍ". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 211 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 425 de fecha 30 de octubre 2024, del Señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que remite de avance de PMG mes de octubre del 2024.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

Colegas concejales lo primero, partir agradeciendo venimos post elecciones fue una particular elección en donde hubo un ambiente bastante rancio, no parecido a otros en donde habíamos estado, tal vez somos una comuna más rural con un ambiente un poco más familiar donde después de todo nos tenemos que seguir viendo al otro día, porque nos vamos a seguir encontrando en el supermercado en el almacén etc., ojalá que eso no se pierda y retomemos la convivencia ideal para este tipo de elecciones, por lo tanto, debe ser siempre la elección un momento de fiesta porque hay participación y a la gente le gusta participar, eso ya estamos más que seguros, y agradecer a las 1356 personas que votaron por mí, siempre voy a estar agradecida y por supuesto un voto de confianza y una responsabilidad tremenda que no solamente es con ellos, sino que también con todas las personas de Curacaví, creo que lo hemos demostrado en estos 8 años de trabajo.

1.- Nuevamente preguntar respecto a la solicitud de subvención del grupo de adultos mayores Chispita y también de Alianza 11, lo tienen contemplado quedan 2 concejos para terminar este periodo y aún nosotros no lo hemos visto, ya lo tendrá visto para presentarlo.

SEÑOR ALCALDE. Estamos sacando lo pendiente, no tenemos el detalle de todo, pero estamos sacando lo pendiente.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Lo que me indicaban a mí, desde el grupo de adultos mayores, que ellos han presentado todos los antecedentes, respecto a boletas temas que estaban pendientes y aun así, todavía no se da curso a la solicitud, tenemos claro que nosotros como concejo habíamos hecho un acuerdo, incluso este grupo fue el primero que tuvo problemas con respecto a las rendiciones anteriores muy anteriores y a pesar de todo lo que sé conversó, finalmente lo que tuvieron que hacer ellos para poder seguir el curso de su vida de Dicom acá en la organización de la Municipalidad, fue pagar el saldo que se supone que yo había rendido, por lo tanto, es bueno que se haga memoria también para las futuras situaciones. Y Alianza 11, según lo que ellos me indicaban hace 4 años no se les aprueba una subvención,

por lo tanto, sería justo y digno que se le entregue correspondiente a lo que ellos solicitaron durante este año, lo demás sería solamente discrecionalidad que no va acorde a los tiempos.

2.- Lo próximo pavimentación en Lo Alvarado, me preguntan los vecinos respecto a la pavimentación en la Villa los Copihue, eso nosotros lo aprobamos hace varios meses acá.

SEÑOR ALCALDE: Estamos esperando que el SERVIU, dé el vamos.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: ¿Ya se envió las solicitudes desde acá?

SEÑOR ALCALDE: Sí, hace tiempo.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Las plazas de circunvalación, el 25 de octubre era la fecha de entrega hora no hay trabajadores sigue estando cerrado con malla rachel, pero ya no hay trabajadores, y no veo que se hayan hecho todos los detalles que faltan.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa es que la empresa pidió un aumento de plazo, porque les tocó las lluvias que impidieron trabajar durante un tiempo y, además el proyecto no es solamente esa plaza, sino que también en la plaza Inela que es la última que estaban interviniendo.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pero ellos trabajan aquí se van para allá todos los trabajadores, y después se vuelven para acá, se supone que tienen que trabajar al mismo tiempo.

SEÑOR ALCALDE: Van ellos trabajando, intervienen una plaza la terminan, intervienen otra la terminan por lo menos lo último que están haciendo, interviniendo la de Inela,

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pero no han terminado

SEÑOR ALCALDE: Circunvalación puede que falte alguna cosa, pero debiera estar terminado y, obviamente hay que hacer la recepción y ahí se le harán las observaciones que correspondan.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Porque ya estamos en los plazos y ellos pidieron aumento de plazo entonces debieran estar trabajando, y el aumento de plazo tampoco ha pasado por acá

SEÑOR ALCALDE: El aumento de plazo no pasa por concejo.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: No van a pedir más recursos ni nada.

SEÑOR ALCALDE: Sólo aumento de plazo, porque efectivamente tuvieron un periodo, que por las lluvias que hubo, no pudieron trabajar.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Esa plaza le faltan detalles, no está terminada porque a simple vista uno lo puede ver.

SEÑOR ALCALDE: Eso es parte que tiene que ver el ITO de la Dirección de Obras.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Yo sé que es parte de lo que han tenido que ver, porque muchas veces hemos estado esperando que lo vean los ITOS correspondientes y no ha sido así, y han ocurrido situaciones, por ejemplo, el derrumbe de la casa que están ahí en el sector de la avenida.

SEÑOR ALCALDE: Eso no tiene nada que ver con ITO municipal concejal, para que no confunda las cosas.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Por qué no tiene nada que ver.

SEÑOR ALCALDE: No tiene nada que ver porque no son ITOS Municipales, nosotros como Municipalidad no tenemos intervención.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Como no tiene intervención, ustedes tienen intervención, porque también tiene que ver una obra en un sector que si bien no está declarado patrimonial es una obra muy antigua que había que resguardarla, y eso no se resguardó

SEÑOR ALCALDE: Revise la ley revise las atribuciones de la Municipalidad antes de hacer afirmaciones de ese tipo.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Cuando quieras sacárselo de la responsabilidad está claro.

SEÑOR ALCALDE: Eso no es sacarnos responsabilidad, le sugiero que lea la ley antes.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Si la lei y también lo conversé con 2 Arquitectos.

SEÑOR ALCALDE: Diganos dónde estaría la norma que establece eso.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Ya yo se lo voy a decir después del 6 de diciembre.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Hoy día le llegó el WhatsApp de muchos usuarios del sector agrícola, en donde se les indicaba que había un proyecto concursal de eficiencia hídrica que cerraba hoy, y que el contacto era Alejandro XXXX que entiendo que es de la Oficina Agrícola, y esa información se las manda hoy, en condiciones de que es a última hora, creo que a varios les llegó, la molestia es bastante grande porque estos tipos de fondos son bastante cuantiosos significativos para los usuarios y obviamente en un día no alcanzan a hacer y ese tipo de postulación, entonces nos puedan dar un informe.

SEÑOR ALCALDE: Lo vamos a averiguar.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Podemos solicitarlo por acuerdo que se nos dé, el día de hoy se le está entregando la información, donde el proyecto se vence el día de hoy y que es de Corfo. ¿Hay acuerdo?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 196-11-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR AL DIRECTOR(S) DE DIMAO, QUE

INFORME LOS MOTIVOS PORQUE SE INFORMÓ RECIÉN HOY AL SECTOR AGRÍCOLA QUE HABÍA UN PROYECTO CONCURSABLE DE EFICIENCIA HÍDRICA DE CORFO, QUE CERRABA HOY.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Continuando con la consulta respecto a las subvenciones, estuve leyendo el reglamento de subvenciones donde establecen en su artículo 19 que dentro del municipio hay 5 días hábiles para poder dar respuesta a las solicitudes de subvención en relación con la documentación; entonces me parece raro por decirlo de alguna manera, que estemos pidiendo hace más de un mes o incluso hace mucho más prácticamente 4 o 5 meses que venimos hablando del caso del club de adulto mayor Chispita, y aún no tengan respuesta la presidenta de esta organización constantemente está al menos a mi hablándome entiendo que algunos de ustedes también, donde nos pide ayuda porque no sabe qué más hacer ha entregado toda la documentación ha realizado todas las gestiones pertinentes ha entregado todos los formularios que se le solicitan y aun así no tiene respuesta, esto entendiendo y tal como lo mencionaba la concejalía de Sepúlveda, que ellos sufrieron una situación bastante compleja donde se les solicitó una devolución de dinero y luego vino un proceso de reevaluación de estas condonaciones que se realizaron, entonces tenemos todo un proceso que ha sido complejo con esta organización y que realmente yo espero e instó a la administración a que prontamente se les pueda otorgar una subvención, vienen realizando trabajos hace bastante tiempo vienen ejecutando sus mejoras en temas administrativos también hace mucho tiempo, y lo mínimo que podamos entregar nosotros desde el Municipio es eficiencia en la gestión, considerando que ellos también lo han realizado así que dejo esa solicitud entendiendo y el trámite ya está, entendiendo que todos los documentos ya están claros todas las rendiciones pendientes ya están solucionadas, así que espero que esto se pueda ver idealmente la próxima semana.

2.- Consulta respecto a cómo está organizándose el Municipio, entendiendo que ya esta administración va de salida y entrega el 6 de diciembre el Municipio, pero como se ha estado organizando también el funcionamiento del aparato Municipal en relación a la coordinación de los incendios forestales, entendemos también que este año fue bastante lluvioso probablemente tengamos bastante pasto en nuestro cerro, pasto seco que ya lo podemos evidenciar, hoy mismo a varios nos llegó un mensaje que en la Viña había un pequeño incendio, entiendo que ya en este momento debería estar controlado por lo que me han estado informando, pero sería bueno saber cómo ha sido la coordinación entre el Municipio y Conaf en particular.

SEÑOR ALCALDE: Hemos tenido una excelente coordinación como ha sido la tónica en esta comuna, Curacaví tiene cuatro brigadas y la última ya están en proceso de instalación, además están construyendo una nueva base en Alhue, que es un terreno Municipal, incluso estamos viendo a través no directamente la Municipalidad, sino yo personalmente estoy viendo si podemos conseguir algunos aportes para poder también equiparlos con unos medios que han tenido muy buen resultado, y que si es posible serían también una parte importante, y hemos tenido siempre una muy buena comunicación, tuvimos reunión de COGRI para estos temas, así que esa coordinación la hemos tenido siempre, obviamente que se va a mantener por lo menos lo que depende de mí.

CONCEJAL MONCADA: Y recuerdo que la concejal Araos, en su momento planteó la propuesta de una ordenanza respecto al tema, ¿esto se ha podido trabajar'.

SEÑOR ALCALDE: Estuvimos revisando esto, también lo viene planteando hace mucho tiempo, la presidenta de la junta de vecinos de la Viña que además es miembro del COSOC, nosotros estuvimos revisando y le pedimos a CONAF ayuda, nos mandó una minuta que proponía ideas más que fundamentos jurídicos y hemos estado revisando y no hemos encontrado una habilitación legal para poder hacerlo, en su momento estuvimos trabajando en eso, pero quedamos parados por ese tema.

CONCEJAL MONCADA: ¿Y respecto a acciones preventivas que tengan programadas?

SEÑOR ALCALDE: Las acciones preventivas ya la hemos hecho, se ha hecho trabajo con las comunidades, se han hecho charlas, se han hecho visitas, coordinan puerta a puerta también, se hace todo eso para reforzar con la comunidad, el año pasado se hizo con la brigada con esta operativa un corta fuego también acá para Curacaví, que obviamente hay que reponerlo todos los años, pero todo ese trabajo se ha estado haciendo y obviamente todo el trabajo que se hace a través de medios, incluso en medios locales para poder reforzar la importancia de prevención.

CONCEJAL MONCADA: Solamente como recomendaciones entendiendo que ya queda muy poco tiempo, pero todas estas consultas y las realizó no porque sea mi curiosidad, sino que son consultas que hacen los vecinos y si usted me responde como esto es obvio, para los vecinos no es obvio, al menos eso es lo que percibo cuando usted me responde con ese tono de voz, sólo quiero dejar planteado, sería bueno que si nuestros vecinos están levantando estas solicitudes de información, es porque no está llegando o la forma que se está planteando no está llegando, entonces si es un tema tan esencial como es la prevención de incendios, ideal que lo podamos comunicar de mejor manera.

SEÑOR ALCALDE: Lo hemos hecho junto con CONAF, junto con Bomberos hace muchísimo tiempo no de ahora.

CONCEJAL MONCADA: De hecho, conozco como se ha realizado, poseo información sobre los COGRI todo lo que se ha realizado, pero de igual manera hay que entender qué es lo que nosotros venimos acá a consultar no es solamente lo que queremos plantear nosotros, sino que las consultas que salen de nuestros vecinos así que le dejo esa inquietud entendiendo que podría servir a futuro

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Agregar también, que cada reunión que se hizo el año pasado con la comunidad se entregaban tríptico o díptico de del tema de la CONAF de prevención así que se hizo como un trabajo, yo me acuerdo de que Silvana andaba siempre entregando ese tipo de información a la comunidad.

SEÑOR ALCALDE: Eso se ha estado haciendo siempre y obviamente se focaliza en los sectores que están más expuestos a situaciones de emergencia

CONCEJALA PONCE: De hecho, cuando fuimos a la inauguración de Alhue, estaba con todo el operativo trabajando con la comunidad para poder entregarles el tema preventivo.

2.- Me gustaría saber si se va a poder aprobar la ordenanza propuesta por mí, antes de que nos vamos, sería importante que este concejo dejara ese proyecto habitacional, que tenga que tener el cableado eléctrico subterráneo.

SEÑOR ALCALDE: Está dentro de los temas pendientes, vamos a hacer lo posible para alcanzar.

3.- Va a dejar listo el tema de la feria navideña, porque hay gente que está preguntando sobre las postulaciones.

SEÑOR ALCALDE: Las postulaciones ya se cerraron, el sorteo es esta semana.

CONCEJALA PONCE: Mucha gente me dijo que no tenía idea.

SEÑOR ALCALDE: Tuvimos una cantidad de postulaciones bastante importante y el sorteo es ahora, hace unos años que decimos hacer por sorteo para que fuera lo más justo y transparente y el sorteo lo tenemos esta semana.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

1.- Saber sobre los focos del camino de Alhue, en el camino interior de Alhue.

SEÑOR ALCALDE: Eso, si no me equivoco, porque me pierdo no sé si son de los que se instalaron en esta vuelta o de los que están postulados, porque si son los postulados esos ya están en proceso y el Gobierno Regional nos ha ido mandando los convenios, tenemos casi todos los proyectos del Fondo Transantiago aprobados y que es una inversión que vamos a dejar listo aprobado en el Gobierno Regional, incluso en alguno ya nos llegaron los convenios, para poder empezar el proceso de licitación.

2.- Si una organización por ejemplo la junta de vecinos a postulado a 2 proyectos en el año, por ejemplo, cámara o alarmas y una subvención para la organización, tiene derecho a postular a otra subvención por los \$200.000 como la once de navidad.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que nosotros hemos tenido cierta flexibilidad, por ejemplo, cuando hay temas de seguridad con tema de proyecto común y corriente, hemos dado las subvenciones, si nos piden una subvención normal podemos dar otra subvención ya sea para actividad navideña o del día del niño, si es una de seguridad más una normal, ahí somos un poco más flexible, pero 3 ya se nos complica un poco porque tenemos que distribuir para todos.

3.- Algunas organizaciones supieron cuando se dijo en concejos sobre los muebles que se retiraban de los colegios, tenemos alguna esperanza que salgan otra vez algunos escritorios.

SEÑOR ALCALDE: Si se han ido dando de baja, si es que hay interés se puede postular.

CONCEJALA ARAOS: Porque creo que ya tienen algunas postulaciones hechas.

SEÑOR ALCALDE: Efectivamente ya pasó por concejo en su momento las donaciones de los muebles, así que eso ya están dado, pero si que hay alguna otra institución puede ser también.

4.- Las personas de las 3 casas que tienen este problema con SERVIU que todavía no ha construido esa casa, tuvieron el apoyo hasta agosto, pero ya no saben si van a volver a darles ese apoyo o tienen que esperar solamente que vengan a construir las casas.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hicimos el planteamiento incluso conversamos con ellos, le dijimos que nosotros solicitamos reunión, no nos han dado reunión en el SERVIU, le hemos mandado oficio no hemos tenido respuesta de los oficios, por lo tanto, le decímos que también ellos nos ayudarán a apurar el tema, porque la verdad es que no hemos tenido respuesta, no hemos tenido comunicación no hemos tenido nada de ellos, hemos insistido con oficio con llamado insistido con correo y no ha pasado nada e incluso hemos pedido reuniones y tampoco ha pasado nada, así que ahí estamos en comunicación con ellos y tratando de sumar fuerzas para que esto salga, tanto del punto de vista la solución definitiva que obviamente lo que más nos interesa, como también respecto del tema del subsidio transitorio que la que se entrega para poder pagar los gastos que significan estar fuera de su casa.

CONCEJALA ARCO: Ellos en vista que no se les ha hecho la construcción, tienen que pagar otro lugar donde vivir.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Con respecto a los últimos acontecimientos, también me voy a referir a la votaciones que hubo este 26 y 27, quiero felicitar acá nuestra colega Marcela Sepúlveda por ser reelecta nuevamente, y lamento que mi colega Patricio Moncada no haya ido a la reelección porque de verdad es una persona que lo ha hecho muy bien estos 4 años, y hay una muy buena opinión de él de la gente y lo lamentaba ahí en las campañas, felicitar a todos los concejales electos para este nuevo periodo y también al alcalde, felicitar al alcalde Cristián Hernández por sacar esa mayoría pero la verdad es que abrumadora así que feliz por eso, contenta sé que les va a ir muy bien sé que va a hacer un concejo de otra forma yo sé que va a ser armonioso y con el fin de tirar para arriba a Curacaví, así que muy contenta con la elección que hubo y a trabajar.

2.- Quiero aclarar una votación que nosotros tuvimos, sobre el tema del club de adultos Mayor Davi Luz, porque a nosotros antes de entrar al concejo el alcalde subrogante que era en ese momento don Carlos Hormazábal, nos dijo que no lo podíamos tocar en el concejo el tema, por lo tanto, hicimos una reunión breve, donde no estaba el Director de Seguridad que era el que estaba como Ministro de Fe, lo que a nosotros nos explicaron, fue que se les iba a dar en comodato el recinto que ocupa actualmente el club de adultos Davi Luz, y que ellos iban a quedar con ese comodato para no ser sacados de repente, y ellos quieren tener sus cosas, ellos quieren tener ahí y mantener su cocina ojalá tener un lavaplatos y poder hacer más actividades, nosotros votamos 3 comodatos ese día, que fue la saia que ocupa actualmente Davi Luz, la otra que ocupa Armonía Otoñal y la otra era para la Junta de vecino N° 1, eso fue lo que nosotros votamos, ahora llamaron al presidente del club Davi Luz, a don Luis XXX para que firmara el comodato, vino y la Abogada Municipal le dice que el comodato no es exclusivo para ellos, que lo van a ocupar en diferentes cosas o sea ellos no van a tener la exclusividad de lo que ellos quieren, que es tener su club y juntar su loza, tomar su té y dejarlo ahí guardado, ahora quiero saber por qué ahora le dicen eso, si nosotros acá en el concejo votamos 3 comodatos.

SEÑOR ALCALDE: Primero concejal lo que plantea lo encuentro extraño, no sé qué habrán conversado antes, porque yo no estaba, pero por eso justamente lo que se aprueban son documentos que se traen con un Ministro de Fe, lo que decía en el memo era claro, no lo que usted está planteando, sino que se estaba aprobando algo, que es justamente que se entregaba un comodato conjunto, nunca se aprobaron 3 comodatos, el comodato de Armonía Otoñal y el comodato de la Junta de Vecinos N° 1 ya están otorgados de hace mucho tiempo, por lo tanto nunca se aprobó esos concejo 3 comodatos, se aprobó solamente uno.

CONCEJALA ARCO: No se aprobó el comodato, lo único que nos pidieron opinión de que podría ser, y nos dijo el alcalde subrogante que podría haber la posibilidad de dar los 3 comodatos que nosotros estuvimos de acuerdo en dar esos comodatos, pero no se ha traído.

SEÑOR ALCALDE: Lo que se votó fue otorgar el comodato a Daví Luz un comodato conjunto.

CONCEJALA ARAOS: Conjunto con quién

SEÑOR ALCALDE: Con la Junta de Vecino N° 1, pero vuelvo a insistir, nosotros aquí desconocemos lo que han hablado y quizás si traemos a Carlos usted entendió algo distinto, por eso justamente es, que están acá los documentos y está Ministro de Fe, y hoy lo converse con el Presidente del club de adulto mayor, incluso firmó el comodato para su conocimiento, fueron 2 situaciones que yo le planteé, Primero, que lo que nosotros trajimos para acá fue exactamente el acuerdo que había tomado con él, cuando me vino a plantear el problema yo le dije solucionémoslo por esta vía, si está de acuerdo, y fue lo que se trajo acá al concejo, después él estaba preocupado por este tema, de que iban a poder ocupar su espacio, y le dije mire ya creo que eso no es un tema de fondo, y en segundo lugar, porque también entregamos el comodato conjunto, porque resulta que ello es una dificultad y que la señora María también lo planteó en su momento fue el tema del baño, y el baño está en la sede de la junta de vecino N° 1, entonces no sacamos nada con probarles un comodato del espacio que tienen ellos, si es que no van a poder acceder al baño, esa eran las razones por las que habíamos quedado en ese comodato conjunto, eso se lo reiteré hoy día y que era la conversación que habíamos tenido en su momento, cuando hicimos la solicitud al concejo en base a lo que había conversado con él, y en función de eso él firmó, acá lo que manda es lo que se discute en el concejo en base a los documentos que se presentan al concejo ante el Ministro de Fe.

CONCEJALA ARAOS: Era lo que nosotros habíamos tomado conocimiento por lo que nos explicó el alcalde subrogante don Carlos.

SEÑOR ALCALDE: Insisto, quizás él explica de una manera quizás ustedes entendieron de otra manera, no lo sé y para evitar lo que dijo y lo que entendió y que estamos hablando de temas que son serios, es por eso por lo que existen los documentos y existe el concejo municipal donde se aprueban este tipo de cosas, y para su tranquilidad se firmó el comodato hoy día en la mañana.

CONCEJALA ARAOS: Lo que me preocupa es que no tienen baño.

SEÑOR ALCALDE: Es por eso, que el tema se soluciona pudiendo generar un acceso al baño que tiene la sede de la Junta de Vecinos N° 1.

CONCEJALA ARCO: Yo traje ese problema al concejo, porque en realidad cuando fui a una reunión me encontré con la gente que iba saliendo y no tenía baño, entonces me pareció sorprendente que no

hubiera un baño para el club, y también preocupada por eso porque también hay un club más que no se, si tiene baño, ahora no se del comodato no me ha llegado nada y no se como solucionaron ese problema, porque es gravísimo que no tengan un baño.

SEÑOR ALCALDE: No lo hemos podido solucionar físicamente, porque hoy se firmó el comodato, lo firmó el Presidente del club del adulto mayor, tengo que firmarlo yo hay que hacer el decreto, y una vez que se formaliza, tenemos que ver que se cumpla en la práctica, pero hay unos temas que hemos conversado para asegurarnos se puedan cumplir en la práctica.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Buenas tardes, yo le quería preguntar que me han escrito muy sobre el tema de las bateas, no sé si está mal la información, pero me han escrito que hasta ahora hasta finales de octubre las bateas ya se acababan, eso es así.

SEÑOR ALCALDE: Queríamos programar por lo menos hasta noviembre y en noviembre al menos deberíamos continuar.

CONCEJALA DE LA VEGA: ¿En noviembre van a haber bateas?

SEÑOR ALCALDE: En noviembre si vamos a tener bateas.

CONCEJALA DE LA VEGA: Porque me dijeron que les habían informado que en noviembre no iban haber bateas.

SEÑOR ALCALDE: No es así.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:27 horas.



VAN/vvb.

